

**COMPAÑÍA ECUATORIANA PRODUCTORA DE
DERIVADOS DE COCOA C.A. "ECUACOCOA"**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2009 Y 2008

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares estadounidenses

INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y miembros del Directorio de: **COMPAÑÍA ECUATORIANA PRODUCTORA DE DERIVADOS DE COCOA C.A. "ECUACOCOA"**

Opinión en Bolso

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de la Compañía Ecuatoriana Productora de Derivados de Cocoa C.A. "ECUACOCOA" al 31 de diciembre del 2009 y 2008 los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

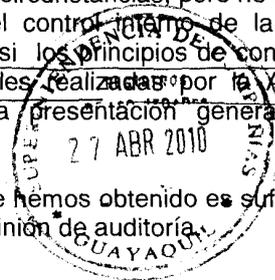
2. La Administración de la Compañía Ecuatoriana Productora de Derivados de Cocoa C.A. "ECUACOCOA" es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, basada en nuestras auditorías. Excepto por lo expresado en el numeral cuarto al sexto, nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría para el año 2009 (Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





4. Tal como se menciona en nota 5 a los estados financieros, a mediados del año 2009, la Compañía decidió cambiar el método de depreciación de línea recta por el de unidades de producción, por considerar que este mide de manera más objetiva y técnica la depreciación de su maquinaria industrial; sin embargo de lo anterior la Administración no nos ha proporcionado la bases técnicas de cálculo para la determinación del valor de depreciación cargado a los resultados del ejercicio. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos satisfacerlos de la razonabilidad de la depreciación acumulada y el efecto en el estado de resultados.
5. Al 31 de diciembre de 2008 parte de las propiedades y maquinaria que ECUACOCOA utiliza para su producción pertenecen a una compañía relacionada del exterior; las que son utilizadas en base a un contrato, sin embargo la compañía no ha efectuado ninguna provisión por el uso de esta infraestructura, en consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2008 no incluyen este efecto en sus resultados. Las partes involucradas se encuentran renegociando los términos y condiciones sobre los valores a pagar o la alternativa de apórtarlos como capital de la Compañía.
6. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de los préstamos bancarios corresponden a Financiera Unión del Sur y ascienden a US\$ 3.148.505, en tanto que la confirmación recibida de esta institución financiera presenta saldos por US\$ 4.193.895 por lo que existe una diferencia de US\$1.045.390. En consecuencia, la Compañía al 31 de diciembre de 2008 se encuentra efectuando las conciliaciones pertinentes con la institución financiera con el fin de aclarar esta diferencia. (Véase Nota 8).

Opinión:

7. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido, que pudieran haberse determinado como necesarios, si no hubieran existido las limitaciones mencionadas en los numerales cuarto al sexto; los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Ecuatoriana Productora de Derivados de Cacao C.A. "ECUACOCOA", al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
8. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de la Compañía Ecuatoriana Productora de Derivados de Cacao C.A. "ECUACOCOA" de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Marzo 11 del 2010



Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

CPA. Edgar Núñez
Representante Legal

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE DERIVADOS DE COCOA C.A. "ECUACOCA"

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo		396.653	177.111
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$319,361 en 2009 y US\$304,569 en el 2008	3	2.974.966	1.764.168
Inventarios	4	3.199.541	1.798.935
Pagos anticipados		257.931	208.958
Total activo corriente		6.829.091	3.949.172
Propiedad maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada	5	8.637.289	1.286.299
Cargos diferidos	6	45.124	63.244
Otros activos	7	-	7.410.077
Inversiones a largo plazo		26.907	22.457
Total activos		15.538.411	12.731.249
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiro bancario		362.052	-
Préstamos bancarios	8	3.658.122	3.209.890
Cuentas por pagar	9	3.087.116	824.521
Pasivos acumulados	10	381.151	549.959
Total pasivo corriente		7.488.441	4.584.370
PASIVO LARGO PLAZO	11	2.097.821	1.882.584
Total pasivos		9.586.262	6.466.954
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)	12	5.952.149	6.264.295
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		15.538.411	12.731.249

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

COMPAÑÍA ECUATORIANA DE DERIVADOS DE COCOA C.A. "ECUACOCOA"

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		16.625.340	17.226.885
Costo de ventas		<u>(14.542.615)</u>	<u>(14.611.659)</u>
Utilidad bruta en ventas		2.082.725	2.615.226
Gastos de operación			
Gastos de ventas		(1.059.390)	(1.004.379)
Gastos de administración		<u>(826.158)</u>	<u>(647.490)</u>
Total gastos operativos		<u>(1.885.548)</u>	<u>(1.651.869)</u>
Utilidad (pérdida) neta de operación		197.177	963.357
Otros ingresos y (gastos):			
Gastos financieros		(486.093)	(351.596)
Otros ingresos (egresos) neto		<u>(10.146)</u>	<u>30.362</u>
Total ingresos (gastos), neto		<u>(496.239)</u>	<u>(321.234)</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		(299.062)	642.123
Participación a trabajadores	2 - i y 13	-	(96.318)
Impuesto a la renta	2 - j y 13	<u>(12.777)</u>	<u>(107.292)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>(311.839)</u>	<u>438.513</u>
Utilidad (pérdida) por acción	2 - l	<u>(0,03)</u>	<u>802,65</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

COMPañÍA ECUATORIANA DE DERIVADOS DE COCOA C.A. "EGUACOCOA"

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Aportes futura capitalización	Capital en tránsito	Déficit acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	800	-	-	9.500.000,00	(4.939.175)	4.561.625
Apropiación para la reserva legal	-	37.285	-	-	(37.285)	-
Aporte Universal Cocoa	-	-	(99.200)	-	-	(99.200)
Aporte Liscorp Development S.A.	-	-	1.264.277	-	-	1.264.277
Aporte Continental Invesment	-	-	99.200	-	-	99.200
Ajustes	-	-	-	-	(120)	(120)
Utilidad Neta	-	-	-	-	438.513	438.513,00
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	37.285	1.264.277	9.500.000	(4.538.067)	6.264.295
Aumento al capital	9.500.000	-	-	(9.500.000)	-	-
Ajuste años anteriores	-	-	(307)	-	-	(307)
Utilidad Neta	-	-	-	-	(311.839)	(311.839)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	9.500.800	37.285	1.263.970	-	(4.849.906)	5.952.149

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

COMPañÍA ECUATORIANA DE DERIVADOS DE COCOA C.A. "ECUACOCA"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	15.390.231	16.975.246
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(15.431.442)</u>	<u>(16.340.198)</u>
	(41.211)	635.048
Participación a trabajadores	-	(96.318)
Impuesto a la renta	(12.777)	(107.292)
Intereses pagados	(486.093)	(351.596)
Otros ingresos (gastos), netos	<u>(10.146)</u>	<u>30.362</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>(550.227)</u>	<u>110.204</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, maquinaria y equipo	(241.417)	(259.334)
Adiciones a cargos diferidos	(9.885)	(45.985)
Adiciones de nuevas inversiones a largo plazo	<u>(4.450)</u>	<u>(4.065)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(255.752)</u>	<u>(309.384)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Sobregiro bancarios	362.052	(102.052)
Efectivo, neto recibido por obligaciones bancarias	<u>663.469</u>	<u>402.799</u>
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	<u>1.025.521</u>	<u>300.747</u>
(Aumento) disminución neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	219.542	101.567
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>177.111</u>	<u>75.544</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>OK 396.653</u>	<u>177.111</u> OK.
Conciliación de la (pérdida) utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(311.839)	438.513
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo provisto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	24.311	90.033
Depreciación de maquinaria y equipo	300.504	220.141
Amortización de cargos diferidos	28.005	34.835
Ajustes a maquinarias y equipos	-	(5.347)
Cambio en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(1.235.109)	(251.639)
(Aumentos) disminución en inventarios	(1.400.606)	(683.936)
(Aumento) en gastos pagados por anticipados	(48.973)	(130.969)
Aumento en cuentas por pagar	2.262.288	270.060
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	<u>(168.808)</u>	<u>128.513</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(550.227)</u>	<u>110.204</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

**COMPAÑÍA ECUATORIANA PRODUCTORA DE
DERIVADOS DE COCOA C.A. "ECUACOCOA"**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía Ecuatoriana Productora de Derivados de Cocoa C.A. "ECUACOCOA" fue constituida en mayo de 2000, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, con el objeto de elaborar, obtener y comercializar productos de cacao y sus derivados.

Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía mantenía un patrimonio negativo de US\$ 1.003.786, situación que le ubicaba en causal de liquidación legal; por tal motivo, en el 2007 los Accionistas decidieron efectuar aportes para futuro aumento de capital, mediante compensación de deudas que éstos mantenían con la Compañía por US\$ 1.903.476 (Universal Cocoa Ltd. por US\$1.189.476 y Universal Paper S. A. por US\$ 714.000), y aportes en especies por US\$ 4.242.325 (terreno avaluado en noviembre de 2006 por US\$1.587.780, y maquinaria por US\$ 2.654.545).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

NEC Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2010

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

a) Bases para la preparación de los estados financieros
(continúa)

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

d) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

e) Inventario

Los inventarios de materia prima y suministros se contabilizan al costo de adquisición; los productos en proceso y producto terminado se registran al costo de producción; y, los inventarios en tránsito al valor de la factura más los gastos incurridos. El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual que no excede a su valor de neto de realización.

f) Propiedad, maquinaria y equipo

La propiedad, maquinaria y equipos se presenta neto de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición.

La propiedad, maquinaria y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada. En julio del año 2009, la Compañía cambió el método de depreciación de la

maquinaria y equipo de producción de acuerdo a las unidades producidas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

f) Propiedad, maquinaria y equipo
(continúa)

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, maquinaria y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

~~El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, maquinaria y equipo vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.~~

g) Cargos diferidos

Los cargos diferidos constituyen gastos de puesta en marcha y de constitución, los cuales están registrados al costo y se amortizan por el método de línea recta en un plazo de 5 años. →

h) Inversiones de largo plazo

Las inversiones de largo plazo constituyen certificados del CORPEI; los que están contabilizados al valor del efectivo entregado.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

~~Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.~~

j) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

k) Utilidad (pérdida) por acción ordinaria

La utilidad (pérdida) por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 3,959,133 para el año 2009 y 800 de US\$1 cada una en el año 2008.

2009. 3,959,133
2008. 800

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cientes		
Exterior	1,995,153	834,740
Nacionales	<u>830,641</u>	<u>909,884</u>
	2,825,794	1,744,624
Empleados	25,643	3,984
Crédito tributario del Impuesto a la Renta (véase nota 13)	72,803	27,028
Impuesto al Valor Agregado	-	42,236
Retenciones en la fuente	41,244	36,494
Anticipo proveedores	<u>328,843</u>	<u>214,371</u>
	3,294,327	2,068,737
Provisión para cuentas incobrables	<u>(319,361)</u>	<u>(304,569)</u>
	<u>2,974,966</u>	<u>1,764,168</u>

Las cuentas por cobrar de clientes tienen plazos entre 90 y 120 días y no generan ningún rendimiento.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	(304,569)	(214,476)
Bajas de cartera clientes	9,519	-
Provisión del año	<u>(24,311)</u>	<u>(90,093)</u>
Saldo al final del año	<u>(319,361)</u>	<u>(304,569)</u>

NOTA 4 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materia prima y suministros	1,137,072	648,059
Producción en proceso	904,634	283,003
Producto terminado	1,145,158	850,753
Inventario en tránsito	<u>12,677</u>	<u>17,120</u>
	<u>3,199,541</u>	<u>1,798,935</u>

NOTA 5 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
No depreciables:			
Terrenos	1,587,780	-	
	<u>1,587,780</u>	<u>-</u>	
Depreciables:			
Eficios	2,374,366	-	5
Maquinaria y equipo	5,551,797	1,408,984	10
Mejoras e instalaciones	955,119	911,916	10
Muebles y enseres y equipos de oficina	52,757	46,367	10
Equipos de computación	90,055	84,839	33
Equipos médicos	7,193	843	10
Vehículos	80,795	80,795	10
	<u>9,112,082</u>	<u>2,533,744</u>	
 Depreciación acumulada	 <u>(2,062,573)</u>	 <u>(1,247,445)</u>	
	<u>8,637,289</u>	<u>1,286,299</u>	

El movimiento de la propiedad, maquinaria y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	1,286,299	1,241,759
Adiciones del año	241,952	259,455
Ventas y bajas	(535)	(121)
Transferencias	7,410,077	-
Ajustes	-	5,347
Depreciación de año	<u>(300,504)</u>	<u>(220,141)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>8,637,289</u>	<u>1,286,299</u>

Sobre la maquinaria y equipo la Compañía cambió el método de depreciación de línea recta utilizado hasta junio del año 2009, por el método de unidades de producción. Para lo cual, los estados financieros en el año 2009 registraron por depreciación el valor de US\$300,504 que frente a lo registrado en el año 2008 de US\$ 220,141 se incrementaron en un 46%.

NOTA 6 – CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de constitución y preoperativos	164,846	164,846
Marcas	4,486	4,350
Otros activos amortizables	<u>40,637</u>	<u>44,892</u>
	209,969	214,088
Amortización	<u>(164,845)</u>	<u>(150,844)</u>
	<u>45,124</u>	<u>63,244</u>

El movimiento de cargos diferidos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	63,244	52,094
Adiciones	9,885	45,985
Amortización del año	<u>(28,005)</u>	<u>(34,835)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>45,124</u>	<u>63,244</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2008 constituyen los valores en especies aportados por los accionistas para aumento de capital, estos valores se transferirán a la propiedad, maquinaria y equipo el momento en el que la Compañía obtenga por parte de las autoridades de control el registro mercantil y aprobación del aumento de capital. Al 31 de diciembre de 2009 los valores se encuentran transferidos a la propiedad, maquinaria y equipo.

NOTA 8 – PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Financiera Unión del Sur	4,469,771	3,148,505
Banco de la Producción Produbanco S.A.	<u>1,146,263</u>	<u>739,312</u>
	5,616,034	3,887,817
Porción largo plazo de obligaciones financieras	<u>(1,957,912)</u>	<u>(677,927)</u>
	<u>3,658,122</u>	<u>3,209,890</u>

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	2,078,951	733,796
Varios acreedores	744,612	51,608
Anticipo clientes	133,927	8,113
IESS	26,324	18,435
Impuestos	113,760	11,954
Otras	<u>3,272</u>	<u>615</u>
	<u>3,100,846</u>	<u>824,521</u>

NOTA 10 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisiones beneficios sociales	67,892	57,585
Intereses por pagar	313,259	396,056
Participación a trabajadores	<u>-</u>	<u>96,318</u>
	<u>381,151</u>	<u>549,959</u>

NOTA 11 - PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones financieras a largo plazo	1,957,912	677,927
Intereses por pagar a largo plazo	-	17,799
Universal Cocoa Ltd. (1)	139,909	472,858
Universal Paper S.A.	-	714,000
	<u>2,097,821</u>	<u>1,882,584</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2008, constituyen valores entregados, no tienen plazo de vencimiento específico, no son exigibles a la vista y no devengan ninguna tasa de interés.

NOTA 12 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2009 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 9,500,800 y para el año 2008 de 800 acciones de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(Pérdida) utilidad, antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(299,062)	642,123
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	-	(96,318)
Amortización de pérdidas tributarias		(230,600)
Dividendos exentos	(11,860)	(43,311)
Gastos no deducibles en el país.	370,715	381,859
Deducción por incremento Neto de Empleados		(219,715)
Deducción por pagos trabajadores con Discapacidad	<u>(8,684)</u>	<u>(4,872)</u>
Base imponible:	<u>51,109</u>	<u>429,166</u>
Impuesto a la renta	12,777	107,292
Retenciones en la Fuente del año	(33,053)	(28,147)
Anticipo del Impuesto a la Renta	(25,499)	(54,726)
Credito Tributario años anteriores	<u>(27,028)</u>	<u>(51,447)</u>
Crédito tributario del impuesto a la renta	<u>(72,803)</u>	<u>(27,028)</u>

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2006 al 2009.

NOTA 14 – CONCESIÓN DE DEPÓSITO INDUSTRIAL

La Corporación Aduanera Ecuatoriana mediante Resolución No.0503 del 2 de octubre de 2002, autorizo a la Compañía para la operación e instalación del depósito industrial para el ingreso de materia primas de conformidad con lo establecido en los Artículos 75 literal (b) de la Ley Orgánica de Aduanas y 89 inciso segundo, 146, 147 literal (b) y 152 de su Reglamento. Con el objeto de garantizar las operaciones del depósito industrial la Compañía al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 ha entregado una garantía de aproximadamente US\$ 50.000. Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 la Compañía no ha utilizado el depósito industrial.

NOTA 15 – TRANSFERENCIAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Intereses pagados	378,745	293,346

El siguiente es un resumen de los saldos con compañías relacionadas.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos:		
Efectivo en caja y bancos	3,549	93,614
Pasivos:		
Sobregiros bancarios	362,052	-
Préstamos bancarios	2,511,859	2,470,578
Pasivos acumulados - intereses	288,680	354,241
A largo plazo	<u>1,957,912</u>	<u>695,726</u>

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(continúa)

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que ~~hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00)~~ deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía no ha contratado el análisis respectivo ya que estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior y adicionalmente por los préstamos del exterior no registrados en el Banco Central de Ecuador y que superan la tasa activa referencial de la institución financiera se los ha considerado como gastos no deducibles en la liquidación del impuesto a la renta.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 6 de 2010, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.